

Oficio Nro. STHV-UAF-2020-0060-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2020

Asunto: Se solicitan copias certificadas de ordenanzas y planos aprobatorios de urbanizaciones

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio GADDMQ-DMGBI-2020-2206-O, mediante el cual solicita copias certificadas de los planos conforme el detalle de dicho documento, a usted digo:

Una vez revisados los registros de archivo y la base de datos de la Unidad de Gestión Documental y Archivo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se ha ubicado la siguiente información:

Urbanización Caupichu, predio 1237495, sector Turubamba, aprobado mediante Ordenanza 3635 de 2006, con Código U-207-C.

Urbanización Del Valle H.F. predio 365028, sector Alangasi, aprobado mediante Ordenanza 2706 de 1989, con Código U-033-D.

En este sentido y por cuanto es necesario coordinar la repografía de los planos existentes sívase designar a un servidor de su entidad que coordine con el servidor Carlos Tamayo al número telefónico 0990832542.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Giovanni Mauricio Rivera Rodriguez
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- GADDMQ-DMGBI-2020-2206-O

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Roberto Tamayo Maldonado	crmt	STHV-UAF	2020-11-20	
Aprobado por: Giovanni Mauricio Rivera Rodriguez	GR	STHV-UAF	2020-11-20	

Oficio Nro. STHV-UAF-2020-0060-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2020